

Campaña

Declaración Anual 2017

Administración General de Servicios al Contribuyente

Régimen de Salarios

Caso Práctico 5
**(Ingresos por Salarios e Intereses por Seguro de
Separación Individualizado)**

Caso Práctico 5

Ingresos por Salarios e Intereses por Seguro de Separación Individualizado

La contribuyente Sara Fernández Pulido, con RFC FEPS681027BX2, acude a la **Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente** a solicitar apoyo para realizar el cálculo anual del ISR del ejercicio 2017, por ingresos que derivan de salarios e intereses de retiros parciales y presenta la siguiente información:

- Sus obligaciones fiscales son únicamente el ISR.

Concepto	Cantidades
Total de ingresos por salarios	194,194.00
Total de ingresos exentos por salarios	4,559.40
ISR Retenido	25,415.00

Concepto	Cantidades
Intereses nominales	24,643.00
Intereses reales	8,901.00
ISR Retenido	1,119.00

- Deducciones personales:

	Concepto	Cantidades
	Gastos funerarios 1	25,500.00
(+)	Gastos médicos 2	4,964.00
(=)	Total de deducciones personales 3	30,464.00
	Límite de deducciones personales a deducir	32,825.00

- 1.** El monto máximo que por concepto de gastos funerarios puede deducirse para el ejercicio 2016 es de hasta \$27,538.80 (UMA anual)
- 2.** Para que proceda la deducción, el pago debe efectuarse con cheque nominativo del contribuyente, transferencia electrónica de fondos, tarjeta de crédito, débito o servicios.
- 3.** **Las deducciones personales a que se refiere el artículo 151 de la LISR**, en ningún caso deben exceder a la cantidad que resulte menor entre 5 SMG elevados al año (5 UMA's anuales \$137,694.00), o el 15% del total de ingresos del contribuyente, quedan exceptuados los donativos.

➤ Pagos por servicios educativos:

Concepto		Cantidades
	Pagos por servicios educativos de su hijo a nivel secundaria por un monto de 20,500.00 en el 2017 ⁴	19,900.00
(=)	Total de pagos por servicios educativos	19,900.00

Los intereses generados por el seguro de separación individualizado obtenidos en retiros anticipados o por separación del trabajador, se consideran intereses generados por una institución integrante del sistema financiero, por lo que, en su caso, deberán capturarse en el apartado de Intereses del sistema financiero.

Intereses	Sistema Financiero
Intereses nominales	24,643.00
Intereses reales	8,901.00
ISR Retenido	1,119.00

Datos obtenidos de las declaraciones anuales de los últimos 5 ejercicios.

Determinación de la Tasa del Impuesto Promedio			
Ejercicio	Impuesto determinado (A)	Base de ISR gravable (B)	Tasa de impuesto (Porcentaje) (A/B)*100
2016	14,819	131,686	11.25%
2015	12,766	126,384	10.10%
2014	11,299	121,493	9.30%
2013	10,633	120,941	8.79%
2012	10,067	118,765	8.47%

Tasa promedio	=	$\frac{\text{Sumatoria de la tasa de impuestos}}{\text{Número de años considerados (sin exceder de 5)}}$	=	%
---------------	---	--	---	---

⁴. El monto que se puede disminuir en la declaración anual del ISR para nivel secundaria es hasta por la cantidad de 19,900.00 de conformidad con lo establecido en el "DECRETO que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa", publicado en el **DOF el 26 de diciembre de 2013**.

Tasa promedio	=	$\frac{11.25\% + 10.10\% + 9.30\% + 8.79\% + 8.47\%}{5}$	=	9.58%
---------------	---	--	---	-------

Resolución del caso práctico

Determinación ISR sobre interés real por retiros parciales		
	Interés real	8,901.00
(x)	Tasa promedio	9.58%
(=)	ISR sobre interés real	852.71

Determinación del ISR del ejercicio 2017

Concepto		Cantidades
	Total de ingresos por salarios	194,194.00
(-)	Total de ingresos exentos por salarios	4,559.40
(=)	Total de ingresos acumulables por salarios	189,634.60
(-)	Total de deducciones personales	30,464.00
(-)	Total de pagos por servicios educativos	19,900.00
(=)	Base del ISR	139,270.60
(-)	Límite inferior	123,580.21
(=)	Excedente del límite inferior	15,690.39
(x)	Por ciento aplicable sobre el excedente del límite inferior	21.36%
(=)	Impuesto marginal	3,351.46
(+)	Cuota fija	13,087.37
(=)	ISR determinado	16,438.83
(+)	Impuesto sobre el Interés Real por retiros parciales	852.71
(=)	ISR causado del ejercicio	17,291.54
(-)	ISR retenido durante el ejercicio	26,534.00
(=)	ISR a favor del ejercicio	9,242.45

Tarifa aplicada

Límite inferior \$	Límite superior \$	Cuota fija \$	Por ciento para aplicarse sobre el excedente del límite inferior %
0.01	5,952.84	0.00	1.92
5,952.85	50,524.92	114.29	6.40
50,524.93	88,793.04	2,966.91	10.88
88,793.05	103,218.00	7,130.48	16.00
103,218.01	123,580.20	9,438.47	17.92
123,580.21	249,243.48	13,087.37	21.36
249,243.49	392,841.96	39,929.05	23.52
392,841.97	750,000.00	73,703.41	30.00
750,000.01	1,000,000.00	180,850.82	32.00
1,000,000.01	3,000,000.00	260,850.81	34.00
3,000,000.01	En adelante	940,850.81	35.00

Captura en el aplicativo de Declaración Anual

Perfil del Contribuyente

 Perfil del contribuyente

 Guías de llenado

Declaración

 Ejercicio
 2017

 Tipo de declaración
 Normal

Ingresos a declarar

 Sueldos, salarios y asimilados

 Arrendamiento

 Enajenación de bienes

 Adquisición de bienes

 Intereses

 Premios

 Dividendos

 Demás ingresos


 Sólo datos informativos


Actividades Empresariales y Profesionales

 Actividad empresarial

 Servicios profesionales (Honorarios)

 Actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras

 ISR REFIPRES

 Enajenación de acciones en bolsa de valores

Regresar

Siguiente

Ingresos

Sueldos, salarios y asimilados

Ingresos

Ingreso anual [Detalle](#)

Sueldos y salarios x

[Agregar](#)

RFC del retenedor	Nombre, denominación o razón social	Ingreso anual	Ingreso exento	Subsidio empleo	Retenciones ISR	
ODET681205U56	ODIN ENRIQUE TERESA	194,194	4,559	0	25,415	

Ingresos exentos

Ingresos acumulables

Subsidio para el empleo

Impuesto retenido

¿Pagaste impuestos en el extranjero por sueldos, salarios y o asimilados?

Formulario - Ingresos por retiros parciales

[Agregar](#)

RFC de la institución	Monto de los intereses nominales	Monto de los intereses reales	ISR retenido	
MET631205A53	24,643	8,901	1,119	

Monto total de los intereses nominales

Monto total de los intereses reales

Monto total del ISR retenido

Para determinar el ISR sobre el interés real, captura la tasa de ISR % de los últimos 5 ejercicios.

La tasa se calcula dividiendo el ISR conforme a la tarifa entre la base gravable del mismo ejercicio, ambos datos los obtienes de tus declaraciones anuales correspondientes a dichos ejercicios.

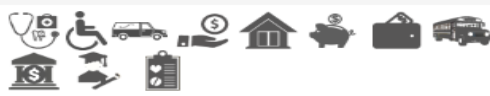
Ejercicio	Tasa de ISR %
2012	<input type="text" value="11.25"/>
2013	<input type="text" value="10.10"/>
2014	<input type="text" value="9.30"/>
2015	<input type="text" value="8.79"/>
2016	<input type="text" value="8.47"/>
Suma de Tasas %	<input type="text" value="47.91"/>

Tasa promedio

ISR sobre el interés real

Deducciones personales

+ Deducciones personales



? Monto total deducible

? Monto total por deducir

A continuación, se muestran las facturas que el SAT tiene identificadas como posibles deducciones personales, favor de verificarlas antes de enviar tu declaración.

Tipo de deducción	Facturado	Deducible	Forma de Pago
<input checked="" type="radio"/> Honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios	4,964.00	4,964.00	
<input checked="" type="radio"/> Gastos funerales	25,500.00	25,500.00	
Tipo de deducción			
<input checked="" type="radio"/> Pagos por servicios educativos (Colegiaturas)	19,900.00	19,900.00	

De Clic en Determinación, para que le brinde el saldo de su declaración.

En este apartado puede elegir por “Devolución o Compensación del saldo que tenga a su favor.

Determinación del ISR

• Determinación del ISR

Ingresos acumulables	<input style="width: 100%;" type="text" value="189,635"/>	Detalle
Deducciones personales	<input style="width: 100%;" type="text" value="50,364"/>	Detalle
Base gravable	<input style="width: 100%;" type="text" value="139,271"/>	
ISR conforme a la tarifa anual	<input style="width: 100%;" type="text" value="16,439"/>	
ISR por retiros parciales	<input style="width: 100%;" type="text" value="853"/>	
Pagos provisionales	<input style="width: 100%;" type="text" value="0"/>	
ISR retenido	<input style="width: 100%;" type="text" value="26,534"/>	
ISR a favor	<input style="width: 100%;" type="text" value="9,242"/>	
¿Qué deseas hacer con tu saldo a favor?	<input style="width: 100%;" type="text" value="Devolución"/>	<input style="width: 20px;" type="button" value="v"/>
Número de cuenta CLABE	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 20px;" type="button" value="v"/>
Nombre del banco	<input style="width: 100%;" type="text" value="BBVA Bancomer, S.A."/>	<input style="width: 20px;" type="button" value="v"/>
Declaro bajo protesta de decir verdad, que soy titular de la cuenta CLABE interbancaria, motivo por el cual, autorizo al Servicio de Administración Tributaria para que la misma sea verificada ante la institución de crédito correspondiente, con el propósito de efectuar el depósito de la devolución	<input style="width: 100%;" type="text" value="Sí"/>	<input style="width: 20px;" type="button" value="v"/>


Seleccione Revisar antes de enviar la declaración para verificar sus datos e información asentada.

Revisión de la declaración


 Revisión de la declaración

Regresar a formulario

Enviar declaración


SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

VISTA PREVIA
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES


SAT
Servicio de
Administración Tributaria

RFC: FEPS681027BX2
Nombre: Sara Fernández Pulido


Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2017

SUELDOS Y SALARIOS


INGRESO ANUAL		194,194			
RFC DEL RETENEDOR	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	INGRESO ANUAL	INGRESO EXENTO	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	
ODET881205U56	ODIN ENRIQUE TERESA	194,194	4,559	0	
INGRESOS EXENTOS		4,559			
INGRESOS ACUMULABLES		189,635			
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		0			
IMPUESTO RETENIDO		25,415			

Acuse de recibo

Con saldo a favor y solicita devolución, requiere indicar el banco y su clave bancaria **CLABE**.
Envíe la declaración y obtenga su Acuse de Recibo.


SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES


SAT
Servicio de
Administración Tributaria

RFC: FEPS681027BX2
Nombre: Sara Fernández Pulido Hoja 1 de 1

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2017
Fecha y hora de presentación: 01/04/2018 14:07 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 170010000110

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor: 9,242
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

ANEXOS QUE PRESENTA:
Intereses

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

